

PALMAR-TELECOMUNICACIONES, S.A.

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE
SOCIOS**

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

PALMAR-TELECOMUNICACIONES, S.A.
INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
8. Estado de cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

A los miembros del Directorio y
Socios de

PALMAR-TELECOMUNICACIONES, S.A.

05 de abril del 2020

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019

Los objetivos y metas operacionales respecto a contratación de personal, inicio de operaciones, cumplimiento de metas de ventas, y efectuar una optimización de costos fijos se cumplieron a pesar de que el ejercicio económico 2019 estuvo marcado por acontecimientos políticos, recesión económica y déficit fiscal los cuales los detallamos de una manera mas amplia a continuación.

El precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas que en consecuencia afectaron la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

Hemos considerado que la situación del país ha originado varios efectos en nuestras operaciones, por lo cual seguimos adoptado medidas de ahorro y reestructuración de procesos con el fin de ser más eficientes con menos recursos y de esa manera mantenemos en el mercado.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2019, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el 2019 se procedió a hacer las contrataciones de personal necesario para la operatividad de la organización. En general, las relaciones con los trabajadores y empleados de la empresa han sido normales, con un reducido número de reclamos laborales. Durante este período PALMAR-TELECOMUNICACIONES, S.A. mantuvo como política de empresa la excelencia y calidad de sus servicios, para lo cual, durante el presente año ha mantenido un programa de entrenamiento y capacitación de su personal en todas las áreas.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales de la empresa y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego al Estatuto de la compañía, disposiciones del Directorio y regulaciones de la Superintendencia de la Compañía.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los ingresos totales del ejercicio económico correspondiente al año 2019 alcanzaron la cifra de USD 40.000,00. Los costos y gastos totales de este ejercicio fueron de US\$ 35.865,46, lo que significó que la empresa generó una utilidad antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta de USD 4.134,54

En aplicación a la normativa tributaria, se procedió a calcular la participación de los trabajadores, la misma que correspondió a la suma de USD 620,18; y, el Impuesto a la Renta ascendió al valor de USD 883,33; lo que generó un resultado económico para el año fiscal de 2019 con una Utilidad Neta de USD 2.631,03. (ver recuadro)

RESULTADOS ECONOMICOS 2019	
Ingresos	40.000,00
Costos y Gastos	35.865,46
Utilidad antes de Participación e Impuestos	4.134,54
(-) Participación Laboral	620,18
(-) Impuesto a la Renta	883,33
Utilidad después de Participación e Impuestos	2.631,03

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, la administración de la compañía sugiere a los señores Socios que estas no sean distribuidas con la finalidad de mantener intacto el capital de trabajo para hacer frente a los problemas de liquidez que se está dando en este momento en nuestro país.

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.

El país entero está atravesando por una emergencia sanitaria a propósito de la propagación de la pandemia del COVID-19 con la abrupta caída del precio del crudo en el mercado. Una situación nunca antes vivida que está teniendo sus impactos económicos inmediatos y con una proyección de resultados

poco alentadores. PALMAR-TELECOMUNICACIONES, SA. está tomando todas las acciones a su alcance para minimizar los efectos de esta situación y pensamos que sería prudente realizar inversiones para incrementar nuestras redes de internet, ya que se ha vuelto estos días más que nunca, en un artículo de primera necesidad. El futuro de estos nuevos negocios dependerá de varios factores externos que salen del control de esta administración sin embargo seguiremos luchando para mantenernos en el mercado y conseguir la estabilidad de nuestros colaboradores y cuidar el patrimonio de nuestros Socios.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo que las marcas que nuestra empresa comercializa y distribuye se encuentran debidamente registradas en el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, y todo el software que utilizamos en las oficinas administrativas de la compañía tienen las respectivas licencias.

8. Estado cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos

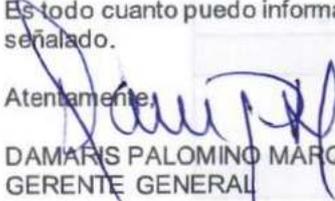
La compañía en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2020, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,


DAMARIS PALOMINO MARQUES.
GERENTE GENERAL

PALMAR-TELECOMUNICACIONES. SA.